

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado", Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA **Nº**

0000037  
0099 / 2018

FECHA: 22 de mayo de 2018

Solicitud de Compra No.: IEESFORD N°14/2018

SUMINISTRANTE: **JAIMÉ ROBERTO RIVAS CASTILLO** Fax: 7548-8251

NIT: 0614-081176-134-4 NRC: Tel.:

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO.

NIT: 0614-010113-003-1  
NRC: 54149-4

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	Servicios profesionales para asesorar a un estudiante en la tesis sobre el Tema <b>"ANÁLISIS DE ACCIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR PARA FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LOS SALVADOREÑOS EN EL EXTERIORE. CASO PARTICULAR DE ESTUDIO: PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DIRIGIDA A SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR, PERIODO 2014-2018; RETOS Y OPORTUNIDADES PARA EL PROXIMO QUINQUENIO". para optar al grado de Maestría en Diplomacia</b>		\$ 1,017.00
	NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con la clasificación conforme lo establece la Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.		
	Solicitado por el Instituto Especializado de Educación Superior para la formación Diplomática Fondo- General		
	Emitir Factura de Consumidor Final a nombre del Encargado Fondo Circulante de Monto Fijo del IEESFORD		
	ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Luz Elena Nuñez de Saade		
VALOR EN LETRAS:			
<b>UN MIL DIECISIETE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA</b>			<b>\$ 1,017.00</b>

**NOTA IMPORTANTE:** Para entrega de quedan, deberá presentarse a la Dirección Administración Financiera la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

COMP. PRESUPUESTARIO:

**Lorencia Aróvalo de Melara**  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTOR(A) UACI



Lic. Ana Irma Aguilar de Arteaga  
Acuerdo N° 1309/2014

AUTORIZACIÓN



DIRECTOR DAF

**Triplicado: UACI**

Perrona Areli Hernandez de Siles  
Técnico - UACI